

COMPAÑIA CHALCOTRANS S.A.

**INFORMES DE AUDITORIA DE LA COMPAÑIA DE LOS AÑOS 2010, 2011, 2012,
2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018**

Señores Accionistas:

Por medio del presente hago conocer a ustedes que de acuerdo a la resolución para presentar informe de auditoría manifesté que en la compañía no se requiere de la contratación de auditoría porque el monto de capital de la empresa es de \$ 850 USD y no supera el monto de \$ 500.000,00 USD que establece la norma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad,

Atentamente,



AS: Elen Espider Alva Rodriguez
LIQUIDADOR